
	URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	
	PLAN DE ACCION Y CONTINGENCIAS FRENTE COVID URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	AGOSTO 2020 Rev 1

ÍNDICE

1. Historial de modificaciones
2. Introducción
3. Objeto
4. Objetivo
5. Definiciones
6. Medidas organizativas
7. Desarrollo Plan de contingencias
8. Responsabilidades
9. Anexos


	URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	
	PLAN DE ACCION Y CONTINGENCIAS FRENTE COVID URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	AGOSTO 2020 Rev 1

1. HISTORIAL DE MODIFICACIONES

Rev	Fecha aprobación	Comentario
1	27.08.20	Puesta en marcha del plan de acción y contingencias.

2. INTRODUCCIÓN

El 31 de diciembre de 2019, la Comisión Municipal de Salud y Sanidad de Wuhan (provincia de Hubei, China) informó sobre un grupo de 27 casos de neumonía de etiología desconocida, incluyendo siete casos graves, con una exposición común a un mercado mayorista de marisco, pescado y animales vivos en la ciudad de Wuhan. El inicio de los síntomas del primer caso fue el 8 de diciembre de 2019: fiebre, tos seca, disnea y hallazgos radiológicos de infiltrados pulmonares bilaterales. El 7 de enero de 2020, las autoridades chinas identificaron como agente causante del brote un nuevo tipo de virus de la familia Coronaviridae, que ha sido posteriormente denominado como SARS-CoV-2, cuya secuencia genética fue compartida por las autoridades chinas el 12 de enero. La enfermedad causada por este nuevo virus se ha denominado por consenso internacional COVID 19. Según los datos actuales se calcula que el período de incubación de COVID 19 es de 2 a 12 días, con un promedio de 5 días. Por analogía con otros coronavirus se estima que este periodo podría ser de hasta 14 días.

	URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	
	PLAN DE ACCION Y CONTINGENCIAS FRENTE COVID URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	AGOSTO 2020 Rev 1

3. OBJETO

El presente Plan de acción y contingencias confeccionado por el club Urdaibai Eskubaloi Taldea ante el coronavirus (COVID 19) ha sido elaborado atendiendo a las pautas que el Departamento de Salud y Osakidetza han ido publicando a través de distintas guías y órdenes, así como las guías de la Dirección de Actividades Física y Deporte del Departamento de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco. Asimismo se han seguido las recomendaciones y protocolos que las federaciones de balonmano Vasca y Bizkaina han estado desarrollando.

Por este motivo, el club Urdaibai ET ha creado el Comité de Seguimiento del COVID 19, formado por los miembros de la Junta Directiva y la Coordinación Técnica del club, que será el encargado de supervisar las medidas a implementar y las modificaciones que pueda sufrir el presente Plan hasta la resolución de la pandemia por COVID 19.

Las modificaciones que se realicen serán debidamente notificadas por los canales habituales.


El presente Plan presenta una serie de recomendaciones, pero sobre todo apela a la responsabilidad individual para superar las contingencias derivadas del COVID 19.

4. OBJETIVOS

El objetivo principal del presente plan de acción y contingencias frente al Covid19, es que la práctica del deporte del balonmano se realice de la forma lo más segura posible dentro de las circunstancias que envuelven la actual situación de la pandemia y sus consecuencias. Generar espacios lo más seguros y saludables para todas y todos los deportistas, agentes presentes y para el público asistente.

Partimos de una situación compleja en general y mucho más para la práctica de un deporte como el balonmano que requiere por un lado contacto en su esencia y del uso de elementos y materiales de contacto compartido por deportistas. Todo esto en un espacio cerrado como una pista deportiva y en la que se puede contar con la presencia de público y en consecuencia acumulación de personas. A pesar de ello consideramos que el esfuerzo merece la pena, la consideración de que el deporte es la practica más saludable incluso en estos momentos, ya no solo de manera directa en la vertiente física, sino sobre todo cumple con una labor importante de socialización tan tocada por la pandemia.

Este Plan de acción y contingencias se debe coordinar con las acciones de los planes de las instalaciones deportivas donde se vaya a realizar la actividad, esta labor coordinada será una de las claves del éxito de nuestra propuesta.

	URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	
	PLAN DE ACCION Y CONTINGENCIAS FRENTE COVID URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	AGOSTO 2020 Rev 1

En este sentido somos conscientes de que como agentes organizadores de una actividad debemos responsabilizarnos de que lo que se establezca en este plan y en los que se generen por parte de los gestores de las instalaciones deportivas, se cumplan, así como de generar protocolos de actuación y poner los medios para que se lleven a cabo, que favorezcan a que los espacios y la práctica deportiva sea lo más segura posible.

Por último este plan debe incluir y prever situaciones de contingencias, generando protocolos para que en caso que se den estas situaciones está contemplada una reacción lo más adecuada y ordenada posible.

5. DEFINICIONES

¿Qué es el coronavirus?


Los coronavirus son una amplia familia de virus que se encuentran tanto en animales como en humanos. Algunos infectan al ser humano y se sabe que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS).

¿Cómo se propaga?

Si bien no se conoce de forma precisa, por analogía con otras infecciones causadas por virus similares, parece que la transmisión sería a través del contacto con animales infectados o por contacto estrecho con las secreciones respiratorias que se generan con la tos y el estornudo de la persona enferma. Esas secreciones infectarían a otra persona si entran en contacto con su nariz, sus ojos o su boca.

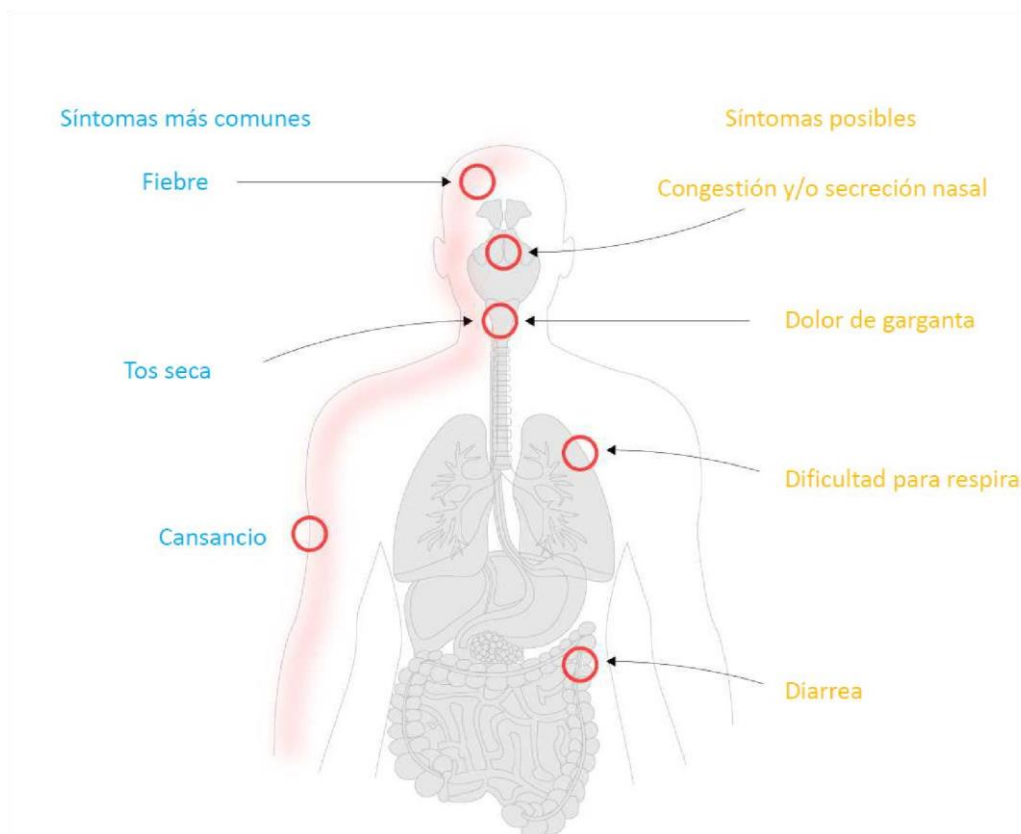
¿Qué puedo hacer para protegerme?


- Lávese las manos frecuentemente.
- Al toser o estornudar cúbrase la boca y la nariz con el codo o con un pañuelo. Tire el pañuelo inmediatamente y lávese las manos con agua y jabón, o con un desinfectante de manos a base de alcohol.
- Mantenga una distancia de al menos dos metros de las personas que tosen, estornuden y tengan fiebre.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Aumentar la limpieza de superficies que estén en contacto con manos en el hogar y en lugares públicos.

	URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	
	PLAN DE ACCION Y CONTINGENCIAS FRENTE COVID URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	AGOSTO 2020 Rev 1

¿Cuáles son los síntomas?

Los síntomas más comunes incluyen tos, dolor de garganta, fiebre y sensación de falta de aire. La mayoría de los casos se corresponde con una infección respiratoria en la que está presente la fiebre. Puede haber algunos casos de mayor gravedad, en muy pocas ocasiones la infección puede llegar a causar neumonía, en estos casos el paciente presenta dificultad importante para respirar y sensación de falta de aire, con fiebre alta mantenida. En los pacientes graves que no responden al tratamiento y especialmente si tienen alguna enfermedad asociada previa, pueden sufrir complicaciones más graves, pudiendo llegar a fallecer. Los casos más graves, generalmente ocurren en personas ancianas o que padecen alguna otra enfermedad, por ejemplo, del corazón, del pulmón o problemas de inmunidad.



	URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	
	PLAN DE ACCION Y CONTINGENCIAS FRENTE COVID URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	AGOSTO 2020 Rev 1

¿Qué peligrosidad tiene el coronavirus?

La infección se transmite principalmente por las gotas respiratorias de más de 5 micras y por el contacto directo con las secreciones de personas infectadas de persona a persona, aunque parece poco probable que ocurra a distancias mayores de uno a dos metros.

Una vez que una persona se contagia por el coronavirus los síntomas suelen ser muy parecidos a los de la gripe, es decir, tos, dolor de garganta, dificultad para respirar o dolor en las articulaciones.

¿Cómo saber si soy un caso sospechoso?

A día de hoy, la recomendación es la siguiente: si tienes síntomas respiratorios como tos, fiebre, dolor de garganta o dificultad para respirar, debes quedarte en casa y llamar al Consejo Sanitario (900 20 30 50).


¿Cuánto dura el periodo de incubación?

El periodo de incubación es el intervalo de tiempo que transcurre entre la infección y la aparición de los síntomas clínicos de la enfermedad. Las estimaciones actuales apuntan a que el periodo de incubación varía entre 1 y 14 días, con una media estimada de 5-6 días. La OMS recomienda que el seguimiento de contactos de casos confirmados sea de 14 días.

¿Cuánto tiempo sobrevive el virus en una superficie?

No se sabe con certeza cuánto tiempo sobrevive el coronavirus (COVID-19) en una superficie, pero parece comportarse como otros coronavirus. Los estudios realizados (incluida la información preliminar disponible sobre el coronavirus (COVID-19) indican que los coronavirus pueden subsistir en una superficie desde unas pocas horas hasta varios días. El tiempo puede variar en función de las condiciones (por ejemplo, el tipo de superficie, la temperatura o la humedad del ambiente).

Si creemos que una superficie puede estar infectada, debemos limpiarla con un desinfectante común para matar el virus y protegerse de este modo uno mismo y a los demás. Debemos lavarnos las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón. Evite tocarse los ojos, la boca o la nariz.

	URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	
	PLAN DE ACCION Y CONTINGENCIAS FRENTE COVID URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	AGOSTO 2020 Rev 1

6. MEDIDAS ORGANIZATIVAS


6.1.- PUNTO DE PARTIDA

Queremos recordar las siguientes pautas de higiene y de actuación, válidas para el día a día que vamos a considerar como MEDIDAS GENERALES:

- Uso obligatorio de la mascarilla siempre que sea posible y el máximo tiempo posible.
- Mantenimiento de la distancia de seguridad, como mínimo de 1,5 metros.
- La higiene de manos es la medida principal de prevención y control de las infecciones. Las manos deben lavarse con agua y jabón de manera frecuente. Sólo en los casos en los que no se disponga de un servicio cercano para el lavado de manos, se proporcionarán geles hidroalcohólicos para la desinfección instantánea de las manos por fricción.
- La higiene de manos no es efectiva si no mantenemos una higiene paralela de elementos como móviles, mandos a distancia, equipamientos en general, mobiliario.
- Debe cubrirse la boca y la nariz al toser y/o estornudar bien con un pañuelo desechable que deberá ser arrojado a un contenedor de basura cerrado o en su defecto cubrirse la boca y la nariz con el codo.
- Si se cubre accidentalmente con la mano, se deberá evitar tocar a otras personas, lavándose las manos de inmediato.
- Estas medidas higiénicas generales deberán ser reforzadas en la situación actual por motivo del COVID 19 en todos los ámbitos de nuestra actividad, reuniones, formación, entrenamientos, partidos,...

Para un análisis más concreto de las situaciones que se pueden plantear y de las soluciones que se desarrollan en este plan de acción y contingencias, se presentan dos escenarios en nuestra actividad como club deportivo de balonmano: los entrenamientos y los partidos. Aunque las pautas y normas generales son las mismas, en ambos casos se dan circunstancias especiales que las llevan a analizar por separado.

Como primera acción a realizar por parte del club es la designación del responsable sanitario durante la pandemia del COVID. En nuestro caso la designación de este recurso está realizada y será nuestra Coordinadora deportiva Yolanda Carracedo. Esta figura contará como se ha indicado en el objeto con el apoyo y ayuda del Comité de seguimiento del club, del que forma parte además de Yolanda la Junta directiva del club Urdaibai Eskubaloi Taldea.

	URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	
	PLAN DE ACCION Y CONTINGENCIAS FRENTE COVID URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	AGOSTO 2020 Rev 1

Esta responsable sanitaria COVID19 será la parte visible del club a la hora de encargarse de activar, desarrollar y realizar el seguimiento de los protocolos y pautas de actuación que se desarrollen en el plan y sean impulsadas por el comité de seguimiento. De la misma manera será el nexo de unión con las autoridades sanitarias, las instituciones locales, responsables de las instalaciones deportivas, federaciones y agentes del balonmano. Es importante volver a recalcar que esta responsabilidad será compartida con el comité de seguimiento y su figura será la de ser persona de referencia para las relaciones.

6.2.- ASPECTOS A DESARROLLAR

Para la parte de los entrenamientos se crea un protocolo de actuación que se personaliza para cada instalación deportiva que utiliza el club. Estos protocolos se presentan como documentos adjuntos al presente plan de contingencias.


Para el desarrollo del plan de acción y contingencias en la organización de los partidos, en primer lugar y con el fin de analizar cada momento de la celebración del evento, se definen estos momentos o situaciones. Hay aspectos comunes a todos los partidos y a todas las instalaciones deportivas, y otros que se deben adaptar a las propias circunstancias y a las instalaciones, por lo que del presente documento surgen una serie de anexos que concretan las acciones para cada instalación deportiva.

Distribución de momentos y aspectos a desarrollar:

- 1.- Formación y preparación de recursos.
- 2.- Información general
- 3.- Señalización y cartelería.
- 4.- Acogida de deportistas.
- 5.- Acogida de equipo arbitral.
- 6.- Público asistente
- 7.- Calentamiento de los equipos
- 8.- Material de juego.
- 9.- Momento del partido: desarrollo del juego.
- 10.- Organización a la finalización del partido.

Material disponible para la organización de estos eventos:

- Gel hidroalcohólico en los puntos necesarios para lavado de manos
- Líquido desinfectante para limpieza de superficies y materiales y herramientas.
- Bayetas y papel desechable.
- Papeleras con tapa y pedal, en cancha, gradas y accesos.
- Mascarillas de repuesto para necesidades especiales.

	URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	
	PLAN DE ACCION Y CONTINGENCIAS FRENTE COVID URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	AGOSTO 2020 Rev 1

6.2.1.- Formación y preparación de recursos.

Desde el club se establece un proceso de formación, dividido en dos vertientes: formación externa homologada y formación interna de conocimiento de protocolos específicos.

Todos los recursos del club que vayan a participar de alguna manera o en algún momento en tareas de organización y en las acciones incluidas en este plan de acción y contingencias, realizarán el curso online de la OMS, "Prevención y control de infecciones (PCI) causadas por el nuevo coronavirus COVID19". Para acceder a esta formación se accede a través del enlace

<https://openwho.org/courses/COVID-19-PCI-ES> y a la finalización del mismo se genera un diploma acreditativo que se guardará por parte de la responsable sanitaria del club.

Esta formación reglada se completará con una formación interna, impartida por la responsable sanitaria, en que se expondrá de manera concreta cada uno de los protocolos preparados para cada situación e instalación deportiva. Para ello se cuenta con un power point, que se anexa al plan y que además de ser usado en la formación directa se enviara junto con los protocolos a todos los recursos.


Los aspectos generales de esta información, protocolos, pautas de comportamiento, medidas de prevención, debe llegar a todos los deportistas y familias. En este sentido se utilizarán las vías de comunicación habituales, sobre todo los grupos de whassap de jugadores de cada equipo, de familiares y agentes del club. Se preparará una documentación específica para esta acción y se utilizarán las redes sociales asociadas al club para divulgar esta información.

Para llevar a la práctica lo establecido en el presente plan de acción y contingencias será necesario contar con la implicación de todos los recursos humanos o agentes del club: Coordinación técnica, miembros de la junta directiva, delegados de la junta directiva, entrenadores, delegadas/os de equipos.

6.2.2.- Información general

Toda la información relacionada con el COVID19, tanto general como particular del club, normativas, protocolos de entrenamientos, protocolos para los partidos, recomendaciones generales, medidas de precaución, estarán por un lado en la página web del club. Asimismo se utilizarán las redes sociales asociadas al club y la mensajería interna para poner a disposición en principio de los agentes participantes, así como para el resto de las personas vinculadas al club.

Se prepara una información para los equipos visitantes, que será remitida con antelación, con todas las pautas establecidas por el club y la instalación deportiva, medidas preventivas generales y protocolos.

	URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	
	PLAN DE ACCION Y CONTINGENCIAS FRENTE COVID URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	AGOSTO 2020 Rev 1

6.2.3.- Señalización y cartelería

En los accesos a las instalaciones deportivas se plantea la instalación de infografías informando de las medidas preventivas generales. Asimismo se informará de las pautas y medidas propias de la instalación, aforos, accesos, recorridos, zonas de distribuciones de las personas,...

En el interior de la instalación se establecerán junto con los responsables de dicha instalación los recorridos, que deberán estar debidamente señalizados, recorridos de entrada, salidas, puertas de entrada y salida.

Se estudia la posibilidad del uso de un código QR, donde los asistentes puedan descargarse

toda la información correspondiente en el móvil, así como tener la posibilidad tener su localización en la instalación para un posible rastreo posterior, y por último estudiar la posibilidad de incluir un formulario donde cada asistente incorpore sus datos a una plataforma que permite este seguimiento.

Por último, según las circunstancias de la instalación sería posible incorporar un croquis o pequeño plano con la distribución de los distintos espacios, puntos clave, puntos de higiene y limpieza, ...

En el anexo correspondiente al plan se fijarán las infografías y señaléticas que se irán incorporando.


6.2.4.- Acogida de deportistas

El equipo local es en esta situación el responsable de velar por la seguridad de los deportistas del equipo visitante. Para ello es importante que un responsable del club les reciba y acompañe en este primer contacto con las instalaciones.

Para ello como primera acción es definir una zona fuera de las instalaciones donde se debe quedar con el equipo visitante, se fija por lo tanto un lugar y una hora. Una vez confirmado que están todos y que cuentan con la licencia, se repasaran las pautas y medidas para el acceso y el uso de las instalaciones.

- Uso obligatorio de mascarillas hasta acceso a pista.
- Toma de temperatura a todas/os los deportistas y agentes del club visitante.
- Lavado de manos en punto de higiene del acceso.
- Dirigirse al punto de cambio de calzado de la calle por el de juego.
- Si la cancha está ocupada por otro partido, indicar la zona de espera.
- Disponibilidad de vestuarios: si no es así indicar la zona donde cambiarse y depositar las mochilas.
- Ubicación de los baños y pautas de uso: Acceso restringido de uno en uno.
- Distribución de los banquillos.

Se dispondrá de mascarillas de reposición por si alguno de los deportistas sufre un deterioro de la misma durante su estancia.

	URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	
	PLAN DE ACCION Y CONTINGENCIAS FRENTE COVID URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	AGOSTO 2020 Rev 1

El equipo local deberá seguir las mismas pautas y en este caso serán el entrenador y delegado el encargado de que se cumplan.

En ambos casos se recogerán en una lista los datos de todos los deportistas y agentes que les acompañan para conocer su información ante una posible necesidad de rastreo posterior.

6.2.5.- Acogida de equipo arbitral.

Para esta acogida se designará un responsable que esperara en la zona definida fuera de las instalaciones donde se debe quedar con el colectivo arbitral, se fija por lo tanto un lugar y una hora. Una vez confirmado que están todos, se repasarán las pautas y medidas para el acceso y el uso de las instalaciones.

- Uso obligatorio de mascarillas hasta acceso a pista.
- Toma de temperatura a todas/os.
- Lavado de manos en punto de higiene del acceso.
- Dirigirse al punto de cambio de calzado de la calle por el de juego.
- Si la cancha está ocupada por otro partido, indicar la zona de espera.
- Disponibilidad de vestuarios: si no es así indicar la zona donde cambiarse y depositar las mochilas.
- Ubicación de los baños y pautas de uso. Acceso restringido de uno en uno.
- Entregar material desinfectante para la mesa arbitral, desinfección de mesa y equipamiento necesario.

Los datos de este equipo arbitral se unirán a la lista con datos confeccionada para los equipos.

6.2.6.- Público asistente

La asistencia del público a las gradas de las instalaciones deportivas a pesar de estar permitida en las órdenes del Gobierno Vasco en un aforo de un 60%(orden del 19 de agosto del GV), está supeditada al visto bueno de los responsables de las instalaciones deportivas municipales en nuestro caso.


Si la posibilidad existe, la organización de esta asistencia se efectuará de la manera que se describe.

En primer lugar, se deben organizar la entrada y la salida, de tal manera que estas sean distintas, tratando de generar recorridos circulares.

El acceso debe ser con uso obligatorio de la mascarilla.

Se marcarán los asientos para que se puedan mantener la distancia de seguridad de 1,5 m., salvo en los casos de unidades familiares.

Se deberá reserva una zona para el público visitante, de tal manera que se evite el acercamiento y el contacto entre público de las dos aficiones, y facilitar posibles rastreos.

	URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	
	PLAN DE ACCION Y CONTINGENCIAS FRENTE COVID URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	AGOSTO 2020 Rev 1

En los puntos de acceso se ubicarán los puntos de higiene para lavarse las manos todas/os las asistentes.

Se controlará el número de asistentes mediante un elemento cuenta personas. Se estudiarán posibilidades para conocer los datos de los asistentes mediante un sistema digital mediante lector QR y el móvil de los asistentes, donde tras la lectura se podrán introducir los datos que irán a una base de datos.

Esta prohibido comer y beber dentro de las instalaciones, con el objetivo principal de que el uso de la mascarilla sea continuado.

Se ubicarán en distintas zonas de las gradas papeleras con tapa donde los asistentes podrán desechar pañuelos de papel, mascarillas deterioradas, trapos, ...

Se dispondrá de mascarillas de reposición por si alguno de los asistentes sufre un deterioro de la misma durante su estancia.

Sera obligatorio el lavado de manos cada vez que se abandone la grada y se vuelve a acceder durante el transcurso del partido.

Uso de los baños con aforo restringido de uno en uno.

Para todo este control es necesario contar con recursos en número suficiente que controlen el acceso, las salidas y las gradas, de tal manera que las normas establecidas se cumplan. Se estima que se necesiten de 4 a 5 personas dependiendo de la instalación deportiva o del número de asistentes que se esperan en el partido.

La salida es importante que sea escalonada, de tal manera que se eviten aglomeraciones y momentos en los que no se respeten las distancias de seguridad.

Para ello se adecuará esta salida a la instalación deportiva, número de salidas disponibles, salida por zonas de la grada, o por filas.


6.2.7.- Control del material de juego y preparación de la pista

Antes de la entrada de los deportistas a la pista, desinfección de los banquillos y porterías, así como la mesa del cuerpo arbitral.

Los banquillos se ubicarán separados suficientemente de la zona de la mesa arbitral, a ser posible si la pista lo permite, separados de la zona de juego y a su vez del público. En el banquillo los deportistas deberán cuidar en la medida de lo posible la distancia de seguridad, y en la medida de lo posible se prioriza el uso de sillas a la de bancos.

Hasta el inicio del calentamiento todos los deportistas tendrán la mascarilla colocada. Esta se guardará en sobre de papel con el nombre del deportista en su bolsa personalizada donde también se guarda la toalla, botellín de agua y sudadera también personalizados. El objetivo es no compartir nada de material y tener uso personalizado de estos objetos.

Se tendrán 3 balones separados del resto para el juego, deberán estar por lo menos 48 horas antes separados y en especie de cuarentena. A pesar de esto los balones se volverán a limpiar con desinfectante delante del cuerpo arbitral.

	URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	
	PLAN DE ACCION Y CONTINGENCIAS FRENTE COVID URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	AGOSTO 2020 Rev 1

No se entregarán botellas de agua a ninguno de los equipos, ni al equipo arbitral, cada un trae y custodia su botella.

6.2.8.- Calentamientos de equipos

Siempre que sea posible el calentamiento de los equipos se realizara en la pista. Antes de comenzar este calentamiento todos los jugadores se volverán a lavar las manos con gel desinfectante.

Deberá cuidarse la distancia de seguridad entre los equipos y en la medida de lo posible entre los propios jugadores, cada equipo ocupará su parcela de la pista. Del mismo modo, se deben diferenciar espacios entre equipos y cuerpo arbitral, según posibilidades de cada instalación deportiva.

Se deben separar los partidos lo suficiente para que este calentamiento no coincida con el final del partido anterior dando tiempo a la desinfección de los materiales y a la ventilación de la pista y espacios comunes.

Si por cualquier razón esto no es posible o aunque se haya planificado por circunstancia no se ha podido cumplir, se estudia en cada caso la posibilidad de uso de un espacio contiguo. Si este espacio es en la zona de las gradas, deberá estar diferenciado del ocupado por el público, y en este caso hasta su acceso a la pista los deportistas deberán portar la mascarilla. Nunca se usarán los balones de juego para calentamiento, deberá haber balones diferenciados y específicos para el calentamiento.

6.2.9.- Tiempo de juego

Se elimina la presentación y saludo inicial.


Durante el partido el responsable de velar de que las medidas establecidas se cumplan será el delegado de campo, quien se encargara de que todos medios asignados estén en su posición.

Estén o no estén disponibles los vestuarios estos no se podrán utilizar para la charla anterior y durante el partido, las indicaciones se darán en el campo, y tratando de guardar las distancias de seguridad. La charla del descanso se dará en la misma pista, manteniendo las distancias de seguridad y utilizando las mascarillas. Importante en este caso no sentarse directamente en el suelo, utilizar los bancos y sillas del banquillo o la toalla.

En el descanso si es posible se abrirán puertas o ventanas para ventilar la zona de juego.

Si es necesario utilizar los baños durante el tiempo de juego, cada equipo conocerá el recorrido y baños a utilizar, siendo necesario el uso del gel tanto al abandonar el campo como al volver.

Está prohibido escupir al suelo en la pista o en su entorno, si existe esta necesidad se produce, se debe utilizar un pañuelo de papel, que posteriormente se deposita en la papelera con tapa. Tanto los pañuelos de papel como las papeleras estarán a disposición de los participantes en la pista.

	URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	
	PLAN DE ACCION Y CONTINGENCIAS FRENTE COVID URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	AGOSTO 2020 Rev 1

En el descanso si es posible cada equipo trasladara las sillas y banquillo de una zona del campo a la otra, para evitar su desinfección. Si esto no es posible o no se produce, será necesario una desinfección mediante líquido desinfectante.

6.2.10.- Finalización del partido.

Al finalizar el partido evitar el contacto físico en el saludo final, tanto con jugadores como con cuerpo arbitral, utilizar sistemas de saludo alternativo.

Del mismo modo que para el acceso, la salida debe ser escalonada y si es posible por salidas diferenciadas. En primer lugar, será el público (si es que tenemos público) quien debe abandonar las gradas de la manera que se ha diseñado para cada instalación deportiva.

Posteriormente serán los deportistas, en principio la secuencia que se establece es en primer lugar el equipo visitante, posteriormente el cuerpo arbitral y en último lugar el equipo local.

Nada más finalizar el partido si la instalación lo permite se abrirá las puertas o ventanas disponibles para ventilar la pista.

Limpieza de todos los elementos y materiales usados, bancos, sillas, mesas de anotadores, marcador, así como pomos y manillas de puertas y grifería utilizadas durante el partido.

7.- DESARROLLO PLAN DE CONTINGENCIAS

7.1.- Incidencias en el control de temperatura

Si alguno de los participantes da una lectura igual o superior 37,3°C, se le indicara que debe esperar para una segunda lectura por si existe alguna incidencia en esta primera lectura. Se le consultara si tiene algún síntoma o se encuentra bien. Pasados unos minutos se repetirá la lectura y si esta se mantiene y es superior, se le indicará que no puede acceder y se pondrá en conocimiento del responsable del equipo. Se contará con un termómetro auxiliar de contacto desinfectado, para la posibilidad de una tercera lectura más fiable, si el asistente y si responsable acceden realizar una lectura con este dispositivo. Si esta lectura vuelve a ser superior a lo marcado, no podrá acceder a las instalaciones.


7.2.- Asistente presenta síntomas durante el partido

Si los síntomas son leves y puede valerse por sí mismo, se le indicara que extreme las medidas de prevención y abandone las instalaciones y se ponga en contacto con su centro de salud.

Si los síntomas son graves y no puede abandonar las instalaciones con seguridad, se habilita una zona en cada instalación deportista donde se le confina a la persona, a la espera de la asistencia de los sanitarios. Se avisa al 112 informando de la situación.

Se valora entre las personas responsables de ambos equipos y el cuerpo arbitral la posibilidad de suspensión del partido.

Se precederá a la desinfección de la sala y puesta en cuarentena. Se informará de incidencia a los responsables de la instalación deportiva, poniéndose en manos de las autoridades

	URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	
	PLAN DE ACCION Y CONTINGENCIAS FRENTE COVID URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	AGOSTO 2020 Rev 1

sanitarias para seguir instrucciones.

7.3.- Actuación ante la detección de un posible positivo en general

En caso de positivo confirmado:


- Si Salud Pública (Osakidetza) confirma como positivo, se comunicará con el afectado y este a su vez con el responsable de salud del club para el control de las personas que se consideren como **Contacto Estrecho**.
corona.bizkaia@imgprevencion.es corona.gipuzkoa@imgprevencion.es
corona.araba@imgprevencion.es corona.navarra@imgprevencion.es
- Vigilancia de la Salud elaborará el informe en los casos probables, posibles o confirmados, así como los contactos estrechos de casos probables, posibles o confirmados para que quede acreditada la indicación de incapacidad temporal, con el fin de facilitar a los servicios de atención primaria, su tramitación.
- El club deberá ventilar bien la zona en la que haya estado la persona contagiada y limpiar las superficies de uso con las que haya podido entrar en contacto (útiles, equipos e instalaciones utilizadas).

En caso de síntomas, si los síntomas aparecen en el Domicilio:

- Toda aquella persona que presente síntomas compatibles con la enfermedad (fiebre por encima de 37,3º, tos y falta de aire) no acudirá a las instalaciones deportivas, y lo comunicará al responsable sanitario del club y a su centro de salud de atención primaria, vía telefónica.
- El responsable sanitario del club informará a los responsables de las instalaciones deportivas y se adoptarán las medidas de control que se trasladen, así como, para el resto de personal que se consideren como **Contacto Estrecho**.

Si los síntomas aparecen en las instalaciones deportivas:

- Si una persona presenta síntomas en las instalaciones deportivas (fiebre por encima de 37º, tos y falta de aire), se debe aislar y colocarle una mascarilla quirúrgica para que se reduzca el riesgo de contagio.
- Las personas que presten ayuda durante este proceso deberán utilizar mascarilla de protección, guantes y mantendrá una adecuada higiene de manos.
- Se comunicará a Osakidetza a través del centro de salud que corresponda según el domicilio de la persona y se adoptarán las medidas de control que se comuniquen desde Osakidetza, para realizar el traslado.

	URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	
	PLAN DE ACCION Y CONTINGENCIAS FRENTE COVID URDAIBAI ESKUBALOI TALDEA	AGOSTO 2020 Rev 1

8. RESPONSABILIDADES

Miembros del Comité de Seguimiento.

9. ANEXOS